

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Decreto de 23 de mayo de 1947 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General Auditor de la Armada D. Jesús de Cora y Lira.—Página 812.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 11 de junio de 1947 por el que se dispone la adscripción al Instituto Hidrográfico de la Marina del Capitán de Fragata (H) de la Escala de Mar D. Fernando Balén García.—Página 812.

Otra de 11 de junio de 1947 por la que se dispone pase destinado a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena el Teniente de Navío D. Carlos Moya Blanco.—Página 812.

Ascensos.—Orden de 11 de junio de 1947 por la que se promueve a sus inmediatos empleos al Oficial primero del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Francisco García Rodríguez y al Oficial segundo D. Francisco Sarabia Vera.—Página 812.

Otra de 11 de junio de 1947 por la que se promueve al empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Joaquín Mercader Soto.—Página 813.



Ascensos.—Orden de 11 de junio de 1947 por la que se promueve al empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Ramón Zamora Barranco.—Página 813.

Otra de 11 de junio de 1947 por la que se promueve al empleo de Torpedista Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Antonio Castro Villalpando.—Página 813.

Otra de 11 de junio de 1947 por la que se promueve al empleo de Sanitario primero del Cuerpo de Suboficiales al segundo D. Antonio Romero Errea.—Página 813.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Señalamiento de haberes pasivos.—Orden de 28 de mayo de 1947 por la que se señalan los haberes pasivos que le corresponde percibir en las situaciones de "reserva" y "retirado" al personal de la Armada que figura en la relación que da principio con el Capitán de Sanidad D. Salvador Oliván Hernando y termina con el Operario de segunda de la Maestranza D. Juan Mediavilla Llorente.—Páginas 813 y 814.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden de 24 de mayo de 1947 por la que se nombra Profesor especial interino de "Higiene Naval" de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz al Coronel Médico de la Armada y Médico de la Marina Civil D. Marcelino Pinto Boisset.—Página 814.

REQUISITORIAS

DECRETOS

Ministerio del Ejército

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General Auditor de la Armada don Jesús de Cora y Lira,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a veintitrés de mayo de mil novecientos cuarenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DÁVILA ARRONDO

(Del D. O. del Ejército núm. 126, pág. 889.)

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—A instancia del interesado, acogiéndose al artículo 82 del Reglamento Hidrográfico de la Marina, y de acuerdo con los informes emitidos por el Servicio de Personal y Estado Mayor de la Armada, se dispone la adscripción al citado Instituto, con carácter permanente, en las condiciones fijadas en el referido Reglamento, del Capitán de Fragata (H) de la Escala de Mar D. Fernando Balén García.

Madrid, 11 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Contralmirante Jefe de Instrucción y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Cesa a mis órdenes y pasa destinado a las del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena el Teniente de Navío D. Carlos Moya Blanco.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 11 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

Ascensos.—En vacante producida por pase a la situación de "reserva" del Archivero del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Juan Francisco Puig Escalona, se promueve a sus inmediatos empleos al Oficial primero del referido Cuerpo D. Francisco García Rodríguez y al Oficial segundo D. Francisco Sarabia Vera, primeros en sus respectivas escalas que reúnen las condiciones reglamentarias para ello, ambos con antigüedad de 7 de mayo próximo pasado y efectos administrativos a partir de la revista del presente mes, debiendo escalafonarse a continuación del último de los de su nuevo empleo.

Madrid, 11 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales, segunda del turno de amortización por existir exceso de plantilla, y de conformidad con lo informado por la Junta permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Joaquín Mercader Soto, con antigüedad de 18 de enero de 1947 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de febrero siguiente; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. Ramón Corral Lis y D. José Chao Rodríguez.

Madrid, 11 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales, cuarta del turno de amortización por existir exceso de plantilla, y de conformidad con lo informado por la Junta permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Ramón Zamora Barranco, con antigüedad de 28 de mayo de 1947 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de junio siguiente; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. Salvador Rapos Pastor.

Madrid, 11 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Escuadra, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Torpedista Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Antonio Castro Villalpando, con antigüedad de 2 de junio de 1945 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de marzo de 1947; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. Lorenzo Cereñols Nicoláu y D. José Freire Ramos.

Madrid, 11 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Sanitario primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Antonio Romero Errea, con antigüedad de 6 de agosto de 1944 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de junio de 1947; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. Leopoldo Suárez Podestá y D. Francisco Pastor Quijada.

Madrid, 11 de junio de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Señalamiento de Haberes pasivos.—Por la Presidencia de este Alto Cuerpo, y con fecha de hoy, se participa a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas lo siguiente:

“En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo por Ley de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), ha acordado clasificar en las situaciones de “reserva” y “retirado”, con derecho al haber pasivo mensual que a cada uno se les señala, al personal de la Armada que figura en la siguiente relación, que da principio con el Capitán de Sanidad D. Salvador Oliván Hernando y termina con el Operario de segunda de la Maestranza Juan Mediavilla Llorente.”

Lo que de orden del excelentísimo señor General Presidente tengo el honor de participar a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1947.—El General Secretario, *Nemesio Barrueco*.

Ilmo. Sr. ...

RELACION QUE SE CITA

Capitán de Sanidad, reserva, D. Salvador Oliván Hernando: 1.162,50 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña des-

de el día 1 de mayo de 1947.—Reside en La Coruña.—Fecha de la Orden de retiro: 31 de marzo de 1947 (D. O. M. núm. 76).—(a).

Celador segundo de Puerto y Pesca, retirado, don Francisco Tous Nadal: 416,66 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Murcia desde el día 1 de marzo de 1947.—Reside en Murcia. — Fecha de la Orden de retiro: 3 de enero de 1946 (D. O. M. núm. 5).

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A., retirado, D. José Correa Barrena: 625,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz desde el día 1 de mayo de 1947.—Reside en Cádiz. Fecha de la Orden de retiro: 13 de marzo de 1947 (D. O. M. núm. 60).

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A., retirado, D. Antonio Raposo Pastor: 583,33 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz desde el día 1 de agosto de 1946.—Reside en Cádiz.—(b).

Operario de segunda de la Maestranza, retirado, Juan Mediavilla Llorente: 237,50 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cartagena desde el día 14 de diciembre de 1943.—Reside en Cartagena (Murcia).—(b).

OBSERVACIONES

(a) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(b) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación, que queda nulo.

Madrid, 4 de junio de 1947.

(Del D. O. del Ejército núm. 125, pág. 883.)

Ministerio de Industria y Comercio.

Ilmo. Sr.: Estando vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz la cátedra especial de "Higiene Naval", y considerando de urgente necesidad su provisión,

Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por esa Subsecretaría, ha tenido a bien nombrar Profesor especial de dicha Cátedra, con carácter interino hasta que se provea reglamentariamente en propiedad, al Coronel Médico de la Armada y Médico de la Marina Civil D. Marcelino Pinto Boisset.

Todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 125 y 126 del vigente Estatuto de Escuelas Náuticas de 7 de febrero de 1925 y en los apartados segundo y tercero de la Orden ministerial de 12 de

febrero de 1942 (B. O. del Estado núm. 48, del 17 de febrero de 1942).

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1947.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, *Jesús María de Rotaèche*.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.
Sres. ...

(Del B. O. del Estado núm. 162, pág. 3.330.)

REQUISITORIAS

José Lezcano Uralde, sin más antecedentes, procesado en causa número 161 de 1947 por deserción mercante en el puerto de Buenos Aires (Argentina) a bordo del vapor nombrado *Monte Teide*; comparecerá, en el término de treinta días a partir de la fecha de esta publicación, ante este Juzgado Militar de Marina, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares que, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1947.—
El Capitán, Juez instructor, *José Fernández*.

Fernando Perdón Unda, hijo de Pablo y de Josefa, de treinta y cuatro años, soltero, natural de Guecho (Vizcaya), de profesión Fogonero; comparecerá, en el término de treinta días a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante este Juzgado Militar de Marina, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares que, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1947.—
El Capitán, Juez instructor, *José Fernández*.

Angel González Pineda, hijo de Daniel y de Antonia, de veintinueve años de edad, soltero, natural de Santa Cruz de Tenerife, vecino de esta capital, de profesión Fogonero; comparecerá, en el término de treinta días a partir de la fecha de esta publicación, ante este Juzgado Militar de Marina, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares que, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1947.—
El Capitán, Juez instructor, *José Fernández*.